



Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN

LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

0492

ACTA NÚMERO CERO CUATRO GUIÓN DOS MIL QUINCE (04-2015), DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -CONASAN- DEL AÑO DOS MIL QUINCE. En la ciudad de Guatemala, a las nueve horas del veintiocho de abril de dos mil quince, constituidos en el Salón Banderas del Palacio Nacional de la Cultura segundo nivel, situado en la sexta calle y sexta avenida de la zona uno, para llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN- del año dos mil quince. Para el efecto, oportunamente se hizo la convocatoria correspondiente a los miembros del Consejo, por lo que se encuentran presentes: Licenciada Ingrid Roxana Baldetti Elías, Vicepresidente Constitucional de la República y Presidente de CONASAN; Ingeniero German Rafael González Díaz, Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República y Secretario del CONASAN; Ingeniero Fidel Augusto Ponce Wohlers, Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Licenciada Claudia Estela Martínez Solís de Del Águila, Viceministra de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía; Licenciado Luis Enrique Monterroso de León, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social; Licenciada Cynthia Carolina del Águila Mendizábal, Ministra de Educación; Ingeniero Juan Francisco Sandoval, Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Licenciada Michelle Melisa Martínez Kelly, Ministra de Ambiente y Recursos Naturales; Licenciado Marco Antonio Gutiérrez, Viceministro de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas; Licenciado Josué Misraim Rodas de León, Subsecretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia; Licenciado Gustavo Adolfo Hernández Polanco y Licenciado Mario Alfonso Castellanos Batén, todos Representantes de Sociedad Civil y Licenciada Florida Leiva, Diputada Presidente de la Comisión de Seguridad Alimentaria del Congreso de la República. Asimismo, se encuentran presentes, como invitados: Doctor Edgar Leonel Rodríguez Lara, Ministro de Desarrollo Social; Licenciada Dora Marina Coc Yup, Subsecretaria de Políticas Públicas de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia; Señora Soledad Audelina Barrios Rivas, Secretaria Privada de Vicepresidencia de la República; Señor Héctor Alfredo Ruiz Fuentes, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud; Licenciado Rafael Salinas Gallardo, Subsecretario Técnico; Ingeniero Marvin De Paz, Subsecretario Administrativo, Ingeniero Otto Estuardo Velásquez Vásquez, Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación; Licenciada Griselda González, Directora de Cooperación Externa, todos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República; Licenciado Lester Winter, Gerente del Instituto de Fomento Municipal; Señor Carlos Guárquez, Director Ejecutivo de la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas -AGAATI-; Licenciado Rubén Darío Narciso Cruz, Gerente del Instituto Nacional de Estadística; Señor Julio Adrián Velásquez Aguilar, Defensor del Derecho a la Alimentación de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Señor Rafael Flores, Consultor Independiente, Miembro del Grupo Independiente de Expertos en Nutrición; Señora Patrizia Fracassi, Especialista en Nutrición del Movimiento SUN; Señora Meera Shekar, Especialista Principal en Salud y Nutrición del Banco Mundial y Señora Sara Dickson, Excelentísima Embajadora del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. En virtud de lo anterior, se procede de la forma siguiente:-----

PRIMERO: VERIFICACIÓN DE QUÓRUM, INICIO DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA. Habiendo verificado que se ha reunido el quórum para la celebración de la presente sesión, conforme lo establecido en el artículo ocho (8) del Acuerdo Gubernativo Número setenta y cinco guión dos mil seis (75-2006), Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Licenciado Luis Enrique Monterroso De León, inicia la sesión y somete a consideración del CONASAN, la agenda propuesta: punto uno (1) Bienvenida, verificación de quórum y apertura de sesión. Punto dos (2) Ejecución del Plan del Pacto Hambre Cero 2015. Punto tres (3) Lineamientos para la elaboración del POASAN dos mil dieciséis (2016). Punto cuatro (4) Presentación Plan Contra el Hambre Estacional 2015. Punto cinco (5) Presentación de la Estructura del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional dos mil dieciséis dos mil veinte. Punto seis (6) Puntos Varios. Punto siete (7) Cierre. Se aprueba la agenda, por unanimidad. -----

SEGUNDO: PUNTO DOS (2) Avance en la elaboración del POASAN dos mil dieciséis. El Ingeniero German González informa sobre las instituciones que tienen pendiente de ingresar su información para vincular al Plan del Pacto Hambre Cero las partidas presupuestarias con programas y acciones a desarrollar en el dos mil dieciséis estas son: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Consejo Nacional de Alfabetización, Consejo Nacional de la Juventud, Fondo de Tierras y el Instituto Nacional de Estadística. Muestra una gráfica que ilustra la distribución presupuestaria registrada en el Sistema de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional SIINSAN, que al momento de corte para elaborar la presentación, sumaba un monto de dos mil ciento treinta y cuatro millones, ciento veinticuatro mil doscientos sesenta y nueve quetzales, que abarcan acciones por cada uno de los componentes directos, de viabilidad y sostenibilidad y los ejes transversales. A las instituciones que aún no han ingresado su información, les recuerda que quedan tres días para poder hacerlo, considerando que la fecha límite se fijó para el día treinta de abril. El registro de la información se hace de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas para la elaboración del anteproyecto de presupuesto. Una vez concluido el plazo fijado, con la información proporcionada se integrará el POASAN dos mil dieciséis, el cual se someterá a conocimiento de CONASAN en la cuarta sesión extraordinaria del Consejo, para su posterior aprobación y traslado al Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia el primero de junio de dos mil quince, para incorporar cada estructura presupuestaria al anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos



Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN

LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

0490

del Estado que el Ministerio de Finanzas Públicas presenta al Congreso de la República el día uno de septiembre. El CONASAN apoya a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y al Ministerio de Finanzas Públicas para poder incorporar cada una de las estructuras presupuestarias institucionales y que el próximo año se cuente con los recursos para realizar acciones orientadas a reducir la desnutrición crónica. La Señora Vicepresidente agradece a quienes ya han cumplido con el registro de la información y requiere a quienes no lo han hecho, que remitan su información para verificar los montos que integrarán el presupuesto dos mil dieciséis vinculados al Plan del Pacto Hambre Cero, que anualmente ha tenido una asignación de alrededor de cinco mil millones de quetzales. Faltan los datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que ejecuta una buena parte de recursos y el Ministerio de Desarrollo Social. Reitera que las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional tienen que ser implementadas por lo menos veinte años para poder superar la desnutrición. El Ministro de Desarrollo Social, informa que el Ministerio a su cargo ya ha registrado su información en el SIINSAN por el monto de un mil quince millones, concluyendo que la información no se mostró en el informe al Consejo, atendiendo a la fecha de corte para elaborar la presentación. El Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, informa que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, asignará al Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN- 2016-, dos mil doscientos sesenta y nueve millones de quetzales.

TERCERO: PUNTO TRES (3) Presentación del Informe Global de Nutrición. La Señora Vicepresidente cede intervención al Señor Rafael Flores, miembro del grupo independiente de expertos en nutrición, quien presenta un resumen del informe, que se hizo para lograr tres objetivos: 1. Evaluar el progreso, cómo va la nutrición. 2. Identificar acciones específicas que deberían fortalecerse para seguir progresando en nutrición y 3. Para fortalecer la rendición de cuentas. En el año dos mil doce los gobiernos de Gran Bretaña y Brasil, durante las olimpiadas se reunieron con la intención de hacer algo por la nutrición mundial. En el dos mil trece los dos gobiernos invitaron a fundaciones, gobiernos bilaterales, movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales a una reunión que se llevó a cabo en Londres en el mes de junio donde participó Guatemala, logrando la consolidación de ciento sesenta y ocho compromisos a lograr en cinco años. Este grupo nombrado "Grupo de Nutrición para el Crecimiento" pidió que se hiciera un informe anual hasta las siguientes olimpiadas que serán el año entrante y es así como surge el informe del dos mil catorce. Actualmente se trabaja en el informe del dos mil quince y se va a hacer el del dos mil dieciséis que se presentará en Río en las Olimpiadas dos mil dieciséis. El Grupo de Nutrición para el Crecimiento seleccionó a un grupo de expertos para que tuviesen una visión objetiva e independiente por lo que desde el principio se decidió que el informe fuera abierto al público y que las bases de datos fueran públicas, así es que puede encontrarse esa información desde el sitio web, que está disponible para bajarla. Se escogieron ochenta indicadores relacionados con nutrición para los ciento noventa y tres países que son miembros del Sistema de Naciones Unidas. El Grupo de Expertos Independientes, concluye el informe dos mil catorce con siete mensajes clave: 1. La nutrición es uno de los cimientos de los objetivos del Desarrollo Sostenible para el dos mil treinta. 2. La malnutrición es una preocupación para todos los países, pues no hay país en el mundo que no tenga un problema de nutrición. 3. Las cargas múltiples de nutrición son realmente la norma, entonces para pensar en agenda de nutrición no hay que pensar sólo en desnutrición, sino en todos los problemas que tiene el país. 4. El progreso es lento a escala mundial pero hay algunos países que están avanzando mucho más rápido que lo que se pensaba que iban a hacerlo. 5. Se necesita ser más ambiciosos al definir las metas, ya que se ha visto que algunos indicadores pueden ir mucho más rápido de lo que se pensaba de las metas que hay para el dos mil veinticinco. 6. Ahora es factible expandir programas de nutrición. 7. Se necesita fortalecer la rendición de cuentas. Comparte algunas evidencias del informe: el cuarenta y cinco por ciento de la muerte de todos los niños menores de cinco años se deben a desnutrición; una inversión en nutrición es un buen negocio, porque por cada dólar invertido en programas de nutrición el retorno es de dieciséis dólares como se evidencia en cuarenta y cinco países donde se ha analizado esto y la nutrición es un muy buen negocio desde el punto de vista económico, pero más importante desde el punto de vista de capital humano; la desnutrición o la mal nutrición también puede traer problemas: en Estados Unidos el diez por ciento de la mediana de los ingresos económicos se puede perder por sobrepeso y obesidad, es decir que bien puede ser una inversión o un problema si no se enfrenta y una buena nutrición respalda la equidad intergeneracional de la inversión que se haga. En cuanto a la visión, es importante proyectar las intervenciones de nutrición como cimiento de los objetivos sostenibles para el desarrollo, pero en doscientos sesenta y nueve objetivos que están planteados a discutirse en el mes de septiembre en la reunión de Nueva York de este año sólo se menciona una vez la nutrición; la conclusión es hacer algo para que la nutrición aparezca más en los objetivos sostenibles de desarrollo pues todos los países tienen un problema de nutrición; el cuarenta y cinco por ciento de los países está haciéndole frente a la desnutrición y sobrepeso y obesidad. En el año dos mil doce en la Asamblea Mundial de la Salud, los países se comprometieron y firmaron que iban a lograr seis metas nutricionales en el dos mil veinticinco: 1. Reducir el retardo del crecimiento en el cuarenta por ciento. 2. Bajar la desnutrición aguda por debajo del cinco por ciento. 3. No permitir que el sobrepeso aumente. 4. Bajar la anemia en la mujer de edad reproductiva en el cincuenta por ciento. 5. Reducir el bajo peso al nacer en un treinta por ciento. 6. Aumentar la tasa de lactancia materna exclusiva en por lo menos un cincuenta por ciento. Pero cuando se analiza cómo avanzan los países: sesenta y nueve países van a lograr una o más metas, treinta y un países no van a lograr ninguna, la conclusión es que el mundo no va en rumbo a cumplir con las metas del dos mil veinticinco. Sin embargo, hay algunos países que van mucho más rápido que lo que se esperaba en retraso del crecimiento: Bangladesh, Camboya, Etiopía, India, Lesoto, Nepal y Yemen al dos mil catorce iban a una tasa más elevada de lo que se esperaba en sobrepeso en niños menores de cinco



Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN

LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

0494

años, Azerbaiyán, Benín, Egipto, Indonesia, Kazakstán, Papúa, Nueva Guinea y Sierra Leona están en ruta de cumplir esto para el dos mil veinticinco y en lactancia materna exclusiva, Burkina, Faso, Georgia, Guinea, Guinea Bissau, Maldivas y Mauritania. Entonces, en conclusión hay países que lo están logrando, cuando se juntan los conocimientos, la financiación, el compromiso, se expanden las coberturas y los factores determinantes de la desnutrición van en buen camino se pueden realmente hacer cambios muy grandes. Otra conclusión importante es aumentar las metas fijadas en la Asamblea Mundial de la Salud y expandirlas para el dos mil treinta porque los objetivos de desarrollo sostenible van a poner metas para el dos mil treinta, existe evidencia de que es factible hacer más y se puede expandir la cobertura en intervenciones específicas de nutrición. Es necesario hablar con otros sectores, pues ellos tienen buen porcentaje del presupuesto nacional que pueden influir en nutrición; por ejemplo en el dos mil diez, en el África el doce por ciento de los presupuestos gubernamentales van para educación y el catorce por ciento para protección social, si nosotros logramos que hagan objetivos específicos en nutrición, para esos sectores se monitorean esas inversiones eso va a hacer una diferencia muy grande en acelerar la nutrición por eso nosotros decimos hay que hablar con los otros sectores y no solo quedarnos con la parte de desnutrición, sesiones como este Consejo son importantes porque reúnen a todos los actores. Finalmente hay que mantener la rendición de cuentas. Esto significa que sobre los ciento sesenta y ocho compromisos de la reunión de la nutrición para el crecimiento en el dos mil trece, el Grupo Independiente de Expertos ha seguido todos los compromisos de todas las organizaciones, países y empresas y de estos: el cuarenta y tres por ciento está en ruta a cumplirse, el treinta y siete por ciento no es claro si se van a cumplir y el nueve por ciento definitivamente no se van a cumplir, esto se detalla en el informe y se actualiza constantemente. Para reforzar la aceptación de responsabilidades (la rendición de cuentas) hay que empoderar a los ciudadanos, el informe presenta algunos ejemplos de cómo algunos países han empoderado a la ciudadanía para que monitoree los compromisos que su gobierno ha adquirido. En cuanto a desembolsos, se observó que entre el año dos mil diez y el año dos mil doce, hubo un incremento en los desembolsos para nutrición, treinta por ciento de incremento en desembolsos específicos de nutrición y diecinueve por ciento son sensibles a nutrición. El problema es complejo porque al comparar lo invertido en nutrición entre dos mil diez y dos mil doce, contra el total de lo que se invirtió en desarrollo se aprecia que aún con el incremento, la brecha es grande para llegar a donde se debe, faltan recursos para realmente hacer una diferencia. Otro problema a resolver son los datos: el cuarenta y nueve por ciento de los países no posee datos suficientes para monitorear las cuatro primeras metas que se acordaron en el dos mil doce sobre nutrición; el cuarenta por ciento de las encuestas sobre crecimiento infantil datan de cinco años o más. No se tienen datos en consumo de alimentos, en bajo peso al nacer, en anemia, en inversión financiera, coberturas, capacidad de atención. Entonces la conclusión es que se necesitan datos de nutrición, para la toma de decisiones. El Grupo Independiente de Expertos, hace siete recomendaciones: 1. Integrar mejor la nutrición en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 2. Desarrollar metas más ambiciosas para el dos mil treinta. 3. Abordar la complejidad de las características múltiples cuando se revise la agenda de nutrición, no es sólo atender la desnutrición crónica, porque hay otros problemas. 4. Enfocarse sin tregua en aumentar la cobertura de las intervenciones específicas en nutrición. 5. Encontrar recursos fuera del sector de la salud para las intervenciones sensibles a la nutrición. 6. Invertir en una revolución de datos sobre nutrición que realmente sirvan para toma de decisiones y para mejorar la efectividad de los programas e intervenciones y 7. Ser campeones en la rendición de cuentas. -----

La Señora Vicepresidenta, agradece la presentación. Refiere que en efecto este fue el compromiso firmado en la reunión de Londres, personalmente dará seguimiento al avance de esos ciento sesenta y ocho compromisos a los que hay que responder. A veces el problema son los recursos pero la inversión en desarrollo definitivamente tiene sus réditos como lo hemos visto, en el Gabinete Social, Ministerio de Desarrollo Social, donde se ha observado que la inversión en mujeres en edad fértil ha tenido resultados por encima de lo invertido y la nutrición es parte de ese compromiso, así es que se hará una revisión para determinar los avances del país sobre los compromisos adquiridos.-----

CUARTO: PUNTO CUATRO (4) Presentación del programa SUN, contexto del Informe Global de Nutrición dos mil catorce (2014). La Señora Vicepresidenta, cede intervención a la Señora Patrizia Fracassi, Especialista en Nutrición del Movimiento SUN, quien refiere que el movimiento SUN es un espacio abierto para cultivar confianza, para hacer alianzas para mejorar la nutrición. Para abril de dos mil quince, cincuenta y seis países fueron elegidos como miembros del movimiento SUN, donde los Gobiernos designan un punto focal con la autoridad y capacidad de combinar compromiso con los encargados de la toma de decisiones y los expertos de diferentes sectores en una amplia gama de organizaciones. Guatemala se unió al movimiento SUN en diciembre de dos mil diez, desde septiembre de dos mil catorce a la fecha el Ingeniero German González, es el punto focal para Guatemala, antes de él lo fue el Licenciado Luis Enrique Monterroso De León, quien actualmente funge como Ministro de Salud Pública y Asistencia Social. Cuarenta y cuatro países del movimiento SUN avanzan en el desarrollo y funcionamiento de la plataforma multisectorial; veintiún países han establecido plataformas multisectoriales en el nivel nacional a lo interno del país; treinta y un países cuentan con la participación activa de sociedad civil, a través de alianzas que se expanden a través de INCOPAS hacia sus organizaciones. Veintiocho países entre los cuales se incluye a Guatemala, incluyen trabajo científico a sus plataformas. Los resultados observados indican que la participación de la academia e institutos de investigación (en el caso de Guatemala la inclusión de académicos y el IFPRI) influye en la credibilidad de los resultados de nutrición. Hay un claro interés de los países del movimiento SUN de incluir al sector privado en la plataforma multiactor. Definir puntos de convergencia, continúa siendo un reto. Guatemala es pionero en la construcción de alianzas con el sector privado y los organismos de sociedad civil. En todos los países del movimiento SUN se cuenta con ministerios para atender la Salud,



Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN

LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

0495

Agricultura y Educación, pero otras áreas funcionales como protección social, empoderamiento de la mujer, desarrollo y reducción de la pobreza se abordan a través de los diferentes ministerios y eso hace más compleja la tarea de identificación de necesidades de trabajo conjunto para los encargados de tomar decisiones. Esto significa que el punto focal tiene que hacer compromisos y alianzas sobre factores nutricionales no tradicionales a través de foros alrededor de la nutrición. La coordinación de SUN y sus alianzas es más efectiva cuando esta función se combina en un único órgano de mando tal como es el caso de Guatemala, a través de SESAN. La proyección de esfuerzos es significativa cuando involucra a los organismos de sociedad civil y a los congresistas para la efectividad en la implementación de acciones y el logro de los objetivos. La evidencia muestra que las ideas que surgen en estos espacios a través de procesos de pensamiento para orientar acciones y recursos, permiten atribuir los resultados comunes a sectores de la plataforma multiactor. En dos mil catorce veintisiete países del movimiento SUN reportaron progreso significativo al agrupar personas y converger en acciones basadas en evidencia, política y marco legal pero para la mayoría de países estos avances aún esperan para ser alcanzados a través de la coordinación y el monitoreo de acciones con inversiones debidamente orientadas y calificadas para permitir la rendición de cuentas. Las organizaciones de Sociedad Civil y los Congresistas juegan un rol clave en la demanda del nivel local de la inclusión de acciones en la programación de los presupuestos y en el seguimiento durante la ejecución para consolidar los procesos de auditoría y la implementación de acciones en atención de las características propias del contexto local así como de las capacidades existentes. Muchos países están comprometidos en planes multisectoriales y los planes resultantes reflejan que tanto actores como ministerios están comprometidos. Los objetivos de las políticas que ocupan la prioridad en las agendas ministeriales son aquellos enfocados a la satisfacción de necesidades básicas como el acceso al agua limpia, a la salud, a la educación y al empleo, así como la generación de ingresos, pero cuando los Estados se comprometen a abordar la desnutrición con el compromiso de hacer algo diferente para las comunidades con mayor riesgo de desnutrición o que han sido afectados por malnutrición, en la práctica esta lógica contribuye de dos formas. 1. Obtener más nutrición por la inversión económica, usando el dinero invertido los servicios preexistentes y 2. Obtener fuentes de ingreso gubernamental determinando cuánto dinero adicional se necesita para lograr el más alto impacto para reducir la desnutrición. Propiciar el diálogo incluyente para todos, fundamentan el diálogo de acuerdo con el contexto específico y las capacidades existentes y ser claros sobre los recursos adicionales es importante, también propiciar la ejecución de acciones más costo-efectivas. Hay intervenciones clave de alto impacto en nutrición basadas en evidencia. Se debe tener claro tanto el costo de la intervención como su beneficio cuando estas intervenciones son direccionadas en prevención de algo usando la Ventana de Oportunidad de los Mil Días se necesita ser enfático en cuanto a que no existe contradicción entre desnutrición, sobrepeso y obesidad, nacimientos de bajo peso y mayor desnutrición de la niñez, todas estas condiciones incrementan los factores de riesgo de obesidad y sobrepeso. Guatemala es líder en la convergencia entre la sensibilización y la ejecución de acciones para la atención de la desnutrición a nivel local. La programación presupuestaria del Plan del Pacto Hambre Cero, muestra que las intervenciones de alto impacto en nutrición como la lactancia materna exclusiva, suplementación con micronutrientes, atención y manejo de la desnutrición, son fundamentales para el desarrollo. Tres lecciones emergen del movimiento SUN: 1. Que el diálogo incluyente para todos es requerido, 2. Que el movimiento plantea muchos retos en cuanto a recursos, tanto humanos como económicos. Por eso se requiere un diálogo incluyente con sociedad civil, patrocinadores universidad e institutos de investigación. También es importante el impacto mediático y el rol de los congresistas para facilitar el diálogo, ser claro en cuanto a la programación presupuestaria y la asignación de recursos, que sean consecuentes con el contexto real y con las capacidades existentes en el país. Para tener mejor entendimiento es importante como punto de partida el presupuesto nacional, para conocer la inversión actual del gobierno 3. Priorizar la inversión en nutrición a través de la identificación de acciones con base en costos; tener la claridad sobre los esfuerzos y recursos que deben ser asumidos, así como los procesos a ser liderados que son esenciales.----- La Señora Vicepresidenta agradece la intervención así como la mención que se hace de Guatemala como líder y que los resultados que refiere el informe han sido posibles gracias al trabajo en equipo, el informe dedica una página completa a Guatemala por todos los avances alcanzados y proyecta al país como una experiencia inspiradora para reducir la desnutrición en el mundo.-----

CINCO: PUNTO CINCO (5). La Nutrición y la Agenda de Desarrollo Post-2015. La Señora Vicepresidenta cede intervención a la Señora Meera Shekar, Especialista Principal en Salud y Nutrición del Banco Mundial, quien previo a realizar su presentación desea enfatizar en un punto, al considerar que la nutrición es muy importante para lograr los objetivos de desarrollo, pues toda la evidencia mundial indica que si se invierte en la niñez en los primeros mil días de vida que abarcan desde la concepción hasta los dos años de edad, no habrá necesidad de invertir en salud, ni en programas de nutrición porque estaremos invirtiendo en desarrollar en estos niños capacidades para la vida al garantizar que tendrán un buen desarrollo de su cerebro, propiciando que logren una vida adulta productiva que contribuya a desarrollar el país. Es por eso la importancia de la inversión que los gobiernos puedan hacer en esta etapa, porque cualquier intervención que se realice después, no tendrá el mismo impacto, la inversión es crítica en esta etapa de los mil días para asegurar el éxito en los objetivos de desarrollo porque estos logros serán sostenibles a lo largo de la vida de esos niños y tal como se ha dicho hoy, la tasa de retorno por lo invertido en esta etapa es de dieciséis dólares por cada dólar invertido y esto es más de lo que vale la pena decir previo a la presentación. Como algunos de ustedes recordarán en los Objetivos de Desarrollo del Milenio se refieren ocho indicadores de los cuales el número uno se refiere a pobreza y hambre, al medir el progreso de este indicador se identifican retos inmediatos:



Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN

LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

0498

impulsar el cumplimiento de los indicadores de nutrición, mejorar el peso en niños con peso inferior al normal y la atención de la desnutrición. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y Nutrición se aprecia una agenda inconclusa e incompleta donde veintiséis países no cuentan con datos suficientes que permitan la evaluación de resultados; cincuenta y dos están muy lejos de alcanzar la meta, trece están moderadamente lejos de alcanzar la meta; cuatro tienen un progreso insuficiente, ocho muestran un progreso adecuado y sólo treinta y cinco cumplieron con el Objetivo de Desarrollo del Milenio. La agenda de nutrición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es incompleta, pues se centra principalmente en el sector de Salud, muestra indicadores inexactos que se enfocan en la cantidad y no en la calidad, excluyendo la atención de los múltiples aspectos y características de la malnutrición. Veinte países registran la cantidad absoluta más alta de retraso en el crecimiento en el mundo y en diecisiete se concentra la prevalencia de la desnutrición el dato a destacar es que estos treinta y siete países concentran el ochenta y cinco por ciento de problema mundial de retardo del crecimiento y es por ello que la comunidad global debe enfocarse en ellos. Como el Licenciado Rafael Flores refirió en los objetivos para el dos mil veinticinco, quizá no sea posible alinear las agendas con respecto a la emaciación, retraso en el crecimiento, lactancia materna anemia pero muchos países ya lo están logrando a través de diecisiete objetivos, ciento sesenta y nueve metas propuestas y hasta dos indicadores por meta; esos son muchos indicadores y muchas metas, pero es posible en este momento empezar a observar en las planificaciones algunos de ellos para el momento en que queden definitivamente concluidos. A diferencia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible mencionan expresamente la nutrición y es importante asegurar que la atención de las personas no se limite a la atención del hambre, o a la cantidad de alimento sino que tenga en cuenta la calidad de la nutrición y aquí es importante entender que para lograr esto se necesitan recursos financieros que deben estar asegurados en el presupuesto y es bueno abogar por eso. Se desprenden de este análisis tres recomendaciones clave para la revisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la meta dos punto dos: incluir las seis metas de la Asamblea Mundial de la Salud –AMS– en materia de nutrición: 1. Reducción del cuarenta por ciento del número de niños menores de cinco años con retraso en el crecimiento, 2. Reducción del cincuenta por ciento de la anemia en mujeres en edad reproductiva. 3. Reducción del treinta por ciento del peso bajo al nacer, 4. Que el sobrepeso en niños no aumente. 5. Incrementar por lo menos un cincuenta por ciento la proporción de niños amamantados exclusivamente en los primeros seis meses. 6. Reducir la emaciación a menos del cinco por ciento 7. Mantener ese porcentaje. Recomienda además otros indicadores que debieran ser considerados: un indicador de la calidad y diversidad mínima de la dieta para las mujeres, el porcentaje de las mujeres de quince a cuarenta y nueve años que consumen por lo menos cinco de diez grupos de alimentos definidos y la medición del compromiso político a través del porcentaje de presupuesto nacional que en general se asigna a la nutrición y eso es crítico para financiar la agenda de nutrición en el mundo. Guatemala es un ejemplo a seguir por otros países para asignar presupuesto con una orientación de atención para la nutrición. Estas metas fueron propuestas para ser alcanzadas en el año dos mil veinticinco, la propuesta actual de la Organización Mundial de la Salud, es prorrogar estas metas al año dos mil treinta para armonizarlas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los siguientes meses son críticos ya que se estarán celebrando reuniones que pueden plantear oportunidades interesantes para contribuir al debate sobre nutrición y desarrollo y su apoyo es necesario para lograr que la nutrición sea el centro del debate: 1. La Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo, Addis Ababa, julio de 2015: poner la nutrición en el centro de la agenda de desarrollo. 2. Consultas con la sociedad civil: fortalecer la posición de la nutrición. 3. Asamblea General de la ONU, septiembre de 2015: aprobación de los ODS. 4. Cumbre mundial sobre la nutrición en Río de Janeiro: asegurar la financiación de la nutrición para el desarrollo. En cuanto nos acercamos a la reunión de Río, se trabaja con algunos patrocinadores para fortalecer la ventana de los mil días y establecer la estimación de costos y financiamiento necesarios para alcanzar estos objetivos porque ese es el mensaje que se quiere dejar en la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo, (Addis Ababa, julio de dos mil quince), Actualmente se trabaja en los siguientes aspectos: 1. Estimar los costos y la posibilidad de lograr un impacto. Para aumentar la escala de las intervenciones basadas en la evidencia en todas las metas, entendiendo la línea base de financiación de la nutrición por fuente: gasto interno, gasto de los donantes y contribuciones de las familias, para conocer las contribuciones financieras específicas y sensibles a la nutrición. 2. Estimar la financiación actual, De todas las fuentes: Nacionales, Donantes y Privadas. 3. Estimar las brechas en materia de recursos, (restar la financiación disponible de los costos y definir los recursos faltantes), que permita realizar las estimaciones del costo del retraso en el crecimiento con las estimaciones basales de la financiación del retraso en el crecimiento. 4. Identificar las futuras vías de financiamiento disponible, a través de diferentes hipótesis y supuestos. 5. Estimar el impacto sobre los resultados en materia de nutrición utilizando distintas hipótesis, (Estimar el impacto de aumentar la escala para cada hipótesis), con el propósito de predecir las posibles hipótesis de financiación que podrían cerrar la brecha y lograr el impacto deseado sobre el retraso en el crecimiento. Todo esto lo realizan bajo la aplicación de una metodología específica y aún no tienen resultados concluyentes, es lo que se está trabajando para la conferencia.

La Señora Vicepresidente agradece la presentación de la Doctora Meera Shaker, Especialista en Salud y Nutrición del Banco Mundial, quien es una eminencia en temas de nutrición a quien hemos tenido el privilegio de escucharla de tenerla aquí y compartimos lo que están trabajando para obtener mejores resultados y mayores recursos. La experiencia de Guatemala se puede decir que responde a un buen experimento que funcionó: garantizar que lo que se asignaba en planificación para la atención de la seguridad alimentaria y nutricional, permaneciera fijo durante la ejecución y que no se asignara esos recursos a otras acciones que no estuvieran vinculadas a la ventana de los mil días y al Pacto Hambre Cero y a la desnutrición. Es su



Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN

LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

0497

parecer que en esto radica el pequeño éxito tenido en Guatemala, que nos compromete a intensificar las acciones que restan en los próximos ocho meses y preparar el Plan Operativo Anual dos mil dieciséis para que el próximo gobierno cuente con los recursos para continuar cumpliendo el compromiso adquirido con la niñez Guatemalteca, continuar las intervenciones con las mujeres en estado de gestación, y seguir acumulando los resultados que hasta hoy como país hemos podido entregar.-----

SEIS: PUNTO SEIS (6) Entrega simbólica del Informe Global de Nutrición 2014. La Señora Vicepresidenta, cede intervención a la Señora Sara Dickson, Excelentísima Embajadora del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, quien manifiesta que el trabajo que se hace, realmente transforma Guatemala. Está aquí para lanzar el Informe Global de Nutrición dos mil catorce, con logos de Gobierno a través de SESAN y los de todas las instituciones que se presentan en el informe, que es un logro conjunto, no es algo que un país hace solo, todos tenemos que trabajar. Ella sabe que otros miembros de la comunidad diplomática están aquí para participar y apoyar realmente. El informe es interesante porque muestra avances, pero también desafíos y oportunidades de continuar el trabajo conjunto. Para Gran Bretaña, el tema de la nutrición es importante por eso es socio en el marketing de la nutrición mundial dos mil catorce. A nivel global, el Reino Unido está haciendo mucho para acabar con este flagelo, algunas de las acciones que se promocionan por el gobierno incluyen aliviar el hambre de más de seis millones de personas en los lugares más pobres del mundo; en el dos mil quince, ayuda a veinte millones de madres embarazadas y niños en riesgo de malnutrición, a través de la provisión de vitaminas y comidas ricas en nutrientes. También existe interés de trabajar con otros países, con el sector privado y agencias especializadas en mejorar la inversión agrícola y tecnologías, muy importante para desarrollar cultivos resistentes a los desastres. Por eso es bueno ver como se integra el CONASAN, que involucra a todos y los aquí presentes estamos dispuestos a trabajar con todos los sectores. Hablando específicamente de Guatemala, durante los últimos tres años el Gobierno de Gran Bretaña ha invertido más de medio millón de dólares a través de varias organizaciones internacionales como UNICEF aquí presente, para fortalecer la lucha contra la desnutrición. Para el Reino Unido los esfuerzos y el trabajo en la desnutrición pasan por la promoción de políticas públicas sostenibles, la discusión justa de las ayudas y el fomento de dietas nutritivas para las personas, a la vez que se protege el medio ambiente para las futuras generaciones, temas que serán abordados con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en las próximas semanas, y este es el espíritu de nuestro trabajo global que se quiere reforzar en Guatemala. Como Embajada, también se han llevado a cabo esfuerzos más específicos como un desayuno efectuado el sábado pasado en coordinación con el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde se pretendía demostrar que todos podemos participar y jugar un rol importante para apoyar, en este caso, se recaudaron fondos para el Centro Nutricional en Purulhá y todos quienes participaron, han dejado su huella y demostrado su compromiso, esta es una iniciativa que se va a seguir trabajando con el sector privado. Felicita a las autoridades del Gobierno de Guatemala en especial los esfuerzos de la Señora Vicepresidenta y del Secretario de SESAN, este no es trabajo de un día, es un trabajo de largo plazo y por eso también la comunidad internacional está aquí para apoyar la continuidad de la ejecución del Plan del Pacto Hambre Cero, que no desaparezca con el cambio de gobierno y que continúe por mucho más tiempo, los organismos de cooperación estamos aquí para apoyar a toda Guatemala en el Largo plazo y también la presencia de todos los asistentes, reflejan ese compromiso; es un recordatorio de que no podemos darnos el lujo de bajar la guardia en esta cruzada por la nutrición y es así como se presenta el informe a la Vicepresidenta, agradeciendo a todos su presencia el día de hoy.-----

--- La Señora Vicepresidenta, agradece a la embajada Británica, y a todos los demás cooperantes que apoyan la generación del Informe Global de Nutrición dos mil catorce, cuyos antecedentes derivan de la Cumbre de Nutrición para el Crecimiento celebrada en Londres dos mil trece, donde los gobiernos, sociedad civil, donantes, Naciones Unidas y empresas acordaron apoyar la elaboración de estos informes anuales a cargo de un grupo de expertos independientes. Este informe refleja los avances implementados en ciento noventa y tres países miembros de Naciones Unidas así como las limitaciones y áreas de oportunidad para lograr y mejorar los esfuerzos nutricionales tanto nacionales como mundiales. Para el caso de Guatemala, nos congratula sobremanera los resultados que el informe reporta sobre los avances que hemos tenido en los esfuerzos de reducir la desnutrición. Guatemala es probablemente el país que más ha hecho para establecer un sistema de supervisión de gasto en nutrición que funcione correctamente y que el informe refiera la experiencia de Guatemala, basado en evidencia como una de las mejores a nivel mundial para el seguimiento de la ejecución de los recursos invertidos en nutrición, que también depende de la creación de un contexto favorable donde la capacidad de hacer un seguimiento de los recursos está integrada y que en él se desarrollen incentivos de Gobernanza para identificar los recursos y darle seguimiento más adecuado. Cabe mencionar también que el informe destaca los procesos implementados en los costeos de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional especialmente con énfasis en las acciones de la Ventana de los Mil Días. Desde el año dos mil trece, cuando el actual Ministro de Salud Pública y Asistencia Social era Secretario de SESAN, el país cuenta con una estructura presupuestaria para las intervenciones de la Ventana de los Mil Días y reportes de ejecución y asignaciones de recursos donde se puede observar el comportamiento financiero en ejecución, a través del sistema de contabilidad SICOIN que inicia con la aplicación de una metodología de Gestión por Resultados, entre otros esfuerzos que se complementan con el sistema de monitoreo implementado por SESAN el MONIMIL, en este sentido aprovecha para saludar los esfuerzos del Secretariado de SUN, pues hoy mismo inicia el taller que se ha denominado "Costeo y Seguimiento Financiero para Mejorar la Nutrición a celebrarse en Guatemala", los días veintiocho, veintinueve y treinta de abril, con la participación de los aquí presentes y representantes de Perú, Costa Rica, El Salvador y Guatemala a quienes aprovecho para darles una cordial bienvenida y desearles éxito en el taller,



Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN

LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

0498

cuyos resultados serán aportes importantísimos para los países participantes. Así mismo, Guatemala va a marcar un gran avance en la consolidación de la plataforma multisectorial originada dentro del movimiento SUN desde la cual de manera sistemática y permanente los representantes de los sectores donantes cooperantes de Gobierno, Sociedad Civil y académicos se reúnen para fortalecer los esfuerzos nacionales en la implementación de acciones para la reducción de la desnutrición y precisamente son los que están presentes en esta sesión que han sido nuestros aliados estratégicos ya que desde la firma del Pacto Hambre Cero, han trabajado incansablemente para mejorar la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país por lo que este esfuerzo se ve compensado en los resultados del presente informe. Finalmente señores funcionarios se les insta a apoyar los esfuerzos que la cooperación internacional ha hecho en enviarnos recursos, muchas veces dinero de sus propios impuestos, continuando con el esfuerzo que iniciado hace algún tiempo, con el avance en la reducción obtenida del uno punto siete porcentual en la desnutrición crónica y el cuatro punto cinco de reducción en anemia en niños menores de cinco años, que debe servir de motivación para cada sector aquí representado de continuar trabajando incansablemente para la sostenibilidad de estos procesos en el mediano y largo plazo, recordando que la atención no sólo es exclusiva de la desnutrición, Guatemala además tiene un corredor seco, afectado por dos años por sequía que ha hecho tanto daño y que de alguna manera ha impedido avanzar al ritmo que hubiéramos querido, y que al igual que en el año dos mil catorce, en este año se continuará con la entrega de dos mil kilocalorías a más de trescientas mil familias que se ubican geográficamente en ese corredor, con quienes no podemos permitir retroceder en los números alcanzados a pesar de que el cambio climático, que ha requerido todo el empeño de la sociedad y el apoyo para estas familias con niños y mujeres en estado de gestación, que necesitan del esfuerzo, del apoyo por supuesto de los recursos que cada uno de ustedes ha asignado, y más que eso de la voluntad política que a la fecha suma treinta y nueve meses de trabajo intenso, trabajando en la generación de información para llegar con los alimentos a aquellos lugares en donde realmente tenemos los problemas de desnutrición. Coincidimos en que cuatro años no son suficientes, eso lo teníamos claro desde el principio, pero quien sea que asuma el próximo gobierno, no puede dejar pasar la atención de la desnutrición por alto, pues el trabajo de combatir la desnutrición en Guatemala se queda responsablemente financiado con acciones concretas definidas en el Plan Operativo Anual dos mil dieciséis, y con este compromiso, continuaremos trabajando estemos donde estemos, quienes de verdad estamos comprometidos con la superación de este problema, poniendo nuestro mejor esfuerzo que como decía la Señora Embajadora, como exfuncionarios continuaremos atendiendo a la invitación que nos haga, porque el compromiso que ha quedado como una semilla, es con las futuras generaciones de Guatemala para lograr niños, hombres y mujeres competitivos a nivel internacional, porque tuvieron la oportunidad de desarrollar un cerebro nutrido listo para absorber todo lo que el mundo le quiera dar. -----

SIETE. PUNTO SIETE (7) Cierre. Al no conocerse puntos varios en la presente sesión se dan por agotados los temas propuestos en agenda para la presente sesión, finaliza la misma, siendo las once horas con cincuenta minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, la cual se encuentra documentada a través de la presente acta, contenida en ocho hojas tamaño oficio, del Libro de Actas del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN, en los folios del cuatrocientos noventa y dos al cuatrocientos noventa y nueve, impresas únicamente en su anverso, dejando en archivo las presentaciones y los documentos relacionados en el acta. Previa lectura del acta por quienes la suscriben, e impuestos de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifican, aceptan y firman, dando fe el Secretario del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.---

Ing. German Rafael González Díaz
Secretario del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional